

INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL 30-06-2026

Programa/Institucion: Programa de transferencia tecnológica
Ministerio MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION
Servicio AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Año 2025
Calificacion Cumplido

Observación De acuerdo a lo reportado por el Servicio y de la revisión realizada, el programa presenta 4 compromisos con vencimiento a la fecha y con calificación de Cumplidos. Con esto, el porcentaje de avance de cumplimiento es del 40% del total sus compromisos.

Recomendacion	Compromiso	Cumplimiento
DISEÑO: 1. Realizar una evaluación con foco en los resultados de cada componente, que permita determinar el nivel de avance logrado, las brechas que aún quedan por cubrir y los criterios de entrada y salida de las entidades beneficiarias. En esta evaluación se debe revisar y evaluar el modelo o estrategia que se aplicará considerando la situación actual de madurez institucional que presentan las entidades a las cuales el programa apunta a atender	Compromiso 1: Elaborar un conjunto de mejoras preliminares para abordar los siguientes aspectos de diseño: - Propuesta preliminar de criterios de madurez institucional, inclusión y egreso, según tamaño del proyecto por componente. - Revisión de medidas de género a través de variables de diseño de los componentes a través de sus bases de concurso. - Brechas, solapamientos, vacíos de cobertura y oportunidades de coordinación con otros programas de ANID. Medio de verificación: Informe Técnico de base sobre avances en cuanto a recomendaciones de diseño. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025	El informe técnico está orientado a proponer un conjunto de mejoras preliminares en el diseño del Programa de Transferencia Tecnológica. Se propone preliminar de criterios de madurez institucional, incorporando consideraciones de inclusión y egreso de beneficiarios, diferenciadas según el tamaño del proyecto y el componente del programa. Este análisis se realizó con un panel de experto en temática lo que permite avanzar hacia un diseño más coherente entre los objetivos de cada componente y las capacidades institucionales requeridas para su implementación. Asimismo, se realizó una revisión de las medidas de género, analizando las variables de diseño incorporadas en las bases concursales de los distintos componentes, con el objetivo de identificar oportunidades de fortalecimiento del enfoque de género de manera transversal. Adicionalmente, se realiza un análisis preliminar de brechas, solapamientos, vacíos de cobertura y oportunidades de coordinación con otros programas de ANID, con el fin de mejorar la complementariedad de instrumentos, evitar duplicidades y fortalecer la articulación institucional Observación: Revisado el documento entregado por el Servicio, INFORME TÉCNICO DE BASE SOBRE AVANCES EN CUANTO A RECOMENDACIONES DE DISEÑO, es posible observar lo siguiente: i) se describe una propuesta inicial de distintas categorías de madurez de las instituciones beneficiarias del programa, y su proceso de elaboración. Junto con ello, se indican algunas de las medidas que ha tomado el Programa, a nivel de futuras bases concursales y de indicadores de resultados, que progresivamente consideran estos distintos niveles de madurez institucional. Con esto, se da cuenta de la primera parte de este compromiso; ii) respecto de incluir medidas de género a nivel de diseño, el informe describe los distintos acciones relacionados con una incorporación más explícita del enfoque de género realizadas por el programa, especialmente a nivel de ajuste en las bases de ambos componentes, aunque con distintos niveles de profundidad; y que como medidas futuras se continuará profundizando de forma transversal en las futuras bases concursales y a nivel del seguimiento y monitoreo de los proyectos. Teniendo en cuenta lo presentado, es posible indicar que se cumple con la segunda parte del compromiso acordado. Y iii) respecto de medidas preliminares que apunten a abordar las brechas de complementariedad o traslapes entre instrumento ANID, se observa un análisis más detallado de las acciones

		realizadas por Anid a nivel de distintos programas y en distintos ámbitos, tanto para potenciar complementariedades como para evitar traslapes. Teniendo en cuenta esto, se considera abordado el presente compromiso, quedando como desafío futuro nuevas acciones adicionales, de carácter institucional, que tendrán de insumo el estudio comprometido en el Compromiso 2. <u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2025) <u>Medios de Verificación:</u> Informe Técnico de base sobre avances en cuanto a recomendaciones de diseño
DISEÑO: 1. Realizar una evaluación con foco en los resultados de cada componente, que permita determinar el nivel de avance logrado, las brechas que aún quedan por cubrir y los criterios de entrada y salida de las entidades beneficiarias. En esta evaluación se debe revisar y evaluar el modelo o estrategia que se aplicará considerando la situación actual de madurez institucional que presentan las entidades a las cuales el programa apunta a atender	Compromiso 2: Elaborar informe final de estudio de resultados del programa y una reflexión en cuanto a la recomendación del panel. Medio de verificación: copia del Informe final del Estudio. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2027	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>
DISEÑO: 2. A partir de la evaluación de resultados, revisar y reformular el diseño del programa incluyendo la elaboración del/los diagnóstico/s e identificación del/los problema/s, de la/s población/es objetivo, definición de los objetivos en sus distintos niveles, la identificación de los productos y servicios generados por el/los componentes del programa, la explicitación de la estrategia de intervención, la revisión/definición de los indicadores de propósito/componentes y los correspondientes aspectos de implementación del programa. Considerar en el diseño los aspectos de la Ley de Transferencia Tecnológica y Conocimiento que sean pertinentes, ya sea que siga en proceso de tramitación o que haya sido promulgada.	Compromiso 3: Elaborar una propuesta de reformulación de diseño del programa de Transferencia Tecnológica. Medio de verificación: Propuesta de reformulación de programa. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2027	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>
DISEÑO: 3. Profundizar el enfoque de género en el programa mediante el diseño e implementación de medidas transversales que involucren a todos los componentes del programa. Esto no solo responde a un principio de equidad y justicia, sino que también contribuiría a ampliar la base de talento disponible, fortalecer la diversidad en los procesos de transferencia tecnológica y generar capacidades institucionales más inclusivas y sostenibles en el tiempo	Compromiso 4: Proponer medidas de género a partir de las brechas identificadas en el diagnóstico como oportunidades de mejora para el programa. Medio de verificación: Informe de medidas de género propuestas para incorporar en bases concursales de OTL y HUB. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2026	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>
DISEÑO: 4. Dada la alta atomización del ecosistema de transferencia tecnológica y la falta de una estrategia nacional que articule los distintos instrumentos, se recomienda realizar estudio dirigido a mejorar la eficacia, eficiencia y pertinencia del gasto público en el ámbito de la promoción de la transferencia tecnológica. Este análisis permitiría identificar brechas, solapamientos, vacíos de cobertura y oportunidades de coordinación entre los programas existentes, entregando insumos clave para fortalecer la coherencia, eficiencia y sostenibilidad de las políticas de transferencia.	Compromiso 5: Realizar un levantamiento de los programas con los cuales se articula y complementa el programa Transferencia Tecnológica. Medio de verificación: Informe con hallazgos de articulación y complementariedad. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2026	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>

IMPLEMENTACIÓN: 1. Revisar periódicamente los criterios de selección de beneficiarios del componente OTL para asegurar un equilibrio entre la consolidación de instituciones y la incorporación de nuevas entidades. Para ello, se sugiere implementar mecanismos diferenciados, como líneas de apoyo según nivel de madurez institucional, que permitan ampliar la cobertura sin afectar los estándares de calidad técnica. Esta lógica podría extenderse al componente Hub, incorporando criterios de selección explícitos que favorezcan una participación más diversa y alineada con sectores estratégicos, fortaleciendo así la articulación del programa con nuevos núcleos productivos y actores del ecosistema de innovación. 2. Mejorar el sistema de gestión y planificación operativa, con el establecimiento de mecanismos formales de seguimiento de plazos y alertas tempranas para prevenir desfases a nivel de proyectos en las diferentes etapas del proceso de los concursos. 5. Mejorar el sistema de gestión y planificación operativa, con el establecimiento de mecanismos formales de seguimiento de plazos y alertas tempranas para prevenir desfases a nivel de proyectos en las diferentes etapas del proceso de los concursos.	Compromiso 6: Elaborar un informe de base que establezca un conjunto de mejoras para abordar los siguientes aspectos de implementación del programa Transferencia Tecnológica: - Revisión de mecanismos para selección de proyectos según madurez institucional, a partir de análisis interno de los criterios de selección de beneficiarios en los componentes OTL y Hub. - Respaldo de sistema de seguimiento y control, dando cuenta del sistema de programación, registro y reportabilidad técnica-financiera. - Articulación de procesos internos en cuanto a la gestión concursal, evidenciando mejoras respecto del periodo evaluado. - Revisión preliminar de indicadores que permitan evaluar implementación del programa, identificando líneas base y metas establecidas. - Propuesta de mejora en el sistema de medición de indicadores por componente, abordando medidas de estandarización y simplificación de seguimiento a nivel de proyecto. Medio de verificación: Informe técnico sobre avances en cuanto a recomendaciones de implementación. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025	En cumplimiento de lo solicitado, ANID elaboró un informe técnico de base orientado a identificar, sistematizar y proponer mejoras para fortalecer la implementación del Programa de Transferencia Tecnológica, abordando de manera integral los principales aspectos observados durante el proceso de evaluación. El informe da cuenta, en primer lugar, de una revisión de los mecanismos de selección de proyectos en los componentes OTL y Hub de Transferencia, incorporando un análisis interno de los criterios de elegibilidad y evaluación con foco en la madurez institucional de los beneficiarios. Este ejercicio permitió identificar oportunidades de mejora en la diferenciación de los beneficiarios. Asimismo, el informe respalda el funcionamiento del sistema de Seguimiento y Control, describiendo la programación de resultados, registro de avances y reportabilidad técnico-financiera, respaldo de evidencias y trazabilidad de la información. Adicionalmente, se sistematizan los procesos internos de gestión concursal, destacando mejoras en la planificación, coordinación interdepartamental, estandarización de flujos y seguimiento de hitos críticos. El informe incorpora también una revisión preliminar de los indicadores de implementación, analizando su vinculación con los objetivos del programa, así como la identificación de líneas base y metas, como insumo para el fortalecimiento del sistema de monitoreo y evaluación. Finalmente, se presenta una propuesta de mejora al sistema de medición de indicadores, orientada a su estandarización y simplificación por componente, reduciendo la carga operativa de seguimiento a nivel de proyecto sin afectar la calidad de la información. <u>Observación:</u> Revisado el documento de respuesta a las observaciones entregadas al avance de este compromiso a diciembre 2025 que ha sido remitido por el Servicio, es posible observar que el informe técnico presentado permite resolver las observaciones entregadas y del mismo modo, dar cuentas de las acciones comprometidas para abordar la recomendación entregada por la evaluación. Con esto, se procede a calificar el avance del compromiso como Cumplido <u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2026) <u>Medios de Verificación:</u> Informe técnico sobre avances en cuanto a recomendaciones de implementación. Informe complementario
IMPLEMENTACIÓN: 3. Reforzar los mecanismos de articulación interna entre las distintas unidades de ANID involucradas en la implementación del programa. Establecer protocolos más robustos para la gestión de desviaciones, con registros actualizados en tiempo real y mecanismos de alerta temprana, permitiría anticipar cuellos de botella y mejorar la coordinación entre subdirecciones y unidades transversales.	Compromiso 7: Actualizar protocolo de articulación interna que identifique las oportunidades de optimización de procesos. Medio de verificación: Nueva versión de Protocolo para la articulación interna formalizado <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2026	Se adjunta el protocolo de articulación interna que identifique las oportunidades de optimización de procesos y los medios de verificación <u>Observación:</u> Revisado el documento Actualización del Protocolo de Articulación Interna, reportado por el Servicio como medio de verificación para reportar el avance del compromiso, es posible observar que se ha realizado un exhaustivo ejercicio de revisión de los distintos procesos y subprocesos que forman parte de las convocatorias asociadas al programa y sus dos componentes, desde la postulación hasta el seguimiento y cierre de los proyectos adjudicados, y de sus distintas acciones de articulación interna, con el propósito de asegurar una mejor articulación entre las distintas unidades del Servicio que operan para la implementación del programa, con el liderazgo de la Subdirección de Investigación Aplicada de Anid. En dicho documento se incluye un conjunto de mejoras y alertas tempranas, junto con la resolución exenta que formaliza la nueva versión del manual de procedimientos concursales de la SIA. Dado lo anterior, se califica como Cumplido el compromiso. <u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2026)

		<u>Medios de Verificación:</u> Informe de protocolo de articulacion
IMPLEMENTACIÓN: 4. En relación con el sistema de seguimiento y evaluación del programa, se recomienda fortalecerlo mediante el desarrollo de una matriz de evaluación integral que contemple indicadores de propósito cuantificados, líneas base y metas temporales definidas. Esta herramienta permitiría medir con mayor precisión los avances del programa y su contribución a los objetivos estratégicos. Para su implementación, es fundamental establecer una distinción nítida entre los distintos niveles de resultados (productos, resultados intermedios y propósito. También, asegurar la consistencia entre los indicadores definidos en los documentos ex ante, las fichas de monitoreo y los reportes institucionales.	Compromiso 8: Identificar propuestas de mejora al seguimiento técnico y evaluación del programa de TT. Medio de verificación: Informe con propuestas de mejora identificadas en el estudio para fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación del programa de TT. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2027	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>
EFICIENCIA: 1. Incorporar sistemáticamente indicadores que permitan evaluar la relación entre los recursos ejecutados y los resultados alcanzados por cada beneficiario. Esto incluye métricas de productividad, resultados intermedios y finales, que faciliten el análisis costo-efectividad de los componentes OTL y Hub.	Compromiso 9: Diseñar un piloto que permita medir el costo-efectividad a partir de los resultados de implementación del programa. Medio de verificación: Informe que describe el diseño del piloto para medir costo-efectividad del programa. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2027	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>
EFICIENCIA: 2. Fortalecer el sistema de seguimiento financiero del programa mediante el diseño e implementación de un registro anual que permita capturar de forma oportuna y sistemática el gasto proveniente de fuentes extrapresupuestarias. Asimismo, se recomienda fortalecer el sistema de información para el seguimiento de proyectos, particularmente en su componente financiero, lo cual mejorará la cobertura y oportunidad, facilitando la desagregación de los gastos en producción y administración, así como la evaluación de la rendición de cuentas por parte de las instituciones beneficiarias. 3. Evaluar periódicamente la coherencia del gasto promedio por institución beneficiaria ¿tanto en producción como en administración? con los objetivos estratégicos y el nivel de complejidad de cada componente.	Compromiso 10: Informe técnico de base para abordar, de manera preliminar, los siguientes aspectos de eficiencia: - Antecedentes de plataforma de seguimiento y control del módulo de gestión financiera y sus fuentes de financiamiento, por componente. Se incluirán indicadores propuestos para evaluar relación entre recursos ejecutados y resultados alcanzados por proyecto. - Antecedentes de mejoras en control presupuestario por proyecto para facilitar la rendición de cuentas y monitoreo de gasto de administración y producción por componente. Medio de verificación: Informe técnico sobre avances en cuanto a recomendaciones de eficiencia. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025	En cumplimiento del Compromiso 10, ANID elaboró un informe técnico de base orientado a abordar, de manera preliminar, los principales aspectos de eficiencia del Programa de Transferencia Tecnológica. En primer lugar, se entregan los antecedentes del funcionamiento de la plataforma de Seguimiento y Control (SyC), específicamente en lo relativo al módulo de gestión financiera. En este ámbito, se describen los mecanismos de registro, validación y monitoreo de la gestión financiera de los proyectos. Adicionalmente, se proponen indicadores preliminares orientados a evaluar la relación entre los recursos ejecutados y los resultados alcanzados a nivel de proyecto. Asimismo, se da cuenta de mejoras implementadas en el control presupuestario por proyecto, orientadas a fortalecer la rendición de cuentas y el monitoreo del gasto. Estas mejoras consideran una mayor desagregación de la información financiera, validaciones sistemáticas en la plataforma SyC y una trazabilidad reforzada de las modificaciones presupuestarias y rendiciones. <u>Observación:</u> Observaciones Dipres: Revisado el documento INFORME TÉCNICO SOBRE AVANCES EN CUANTO A RECOMENDACIONES DE EFICIENCIA, proporcionado por el Servicio como MdV, es posible observar lo siguiente: i) El documento entrega información más desagregada de las funcionalidades del sistema de seguimiento financiero de los proyectos, e incluye algunas mejoras en su funcionamiento, respecto de los periodos de rendición y de mecanismos de alertas para resguardar consistencia entre ejecución técnica y financiera; ii) Agrega una breve descripción de algunas fallas detectadas en el control presupuestario, elaborando la inclusión de mejoras preliminares para avanzar en su corrección. Dichas mejoras van desde cambios en los instrumentos de rendición, mayor desagregación de ítems de gastos, hasta incorporación de nuevos subítems de gastos, con pertinencia técnica para un mejor seguimiento de dichos proyectos. Teniendo en cuenta lo anterior, se considera que la información reportada responde a la recomendación entregada en el proceso evaluativo, y da cuenta del compromiso adquirido, por lo que éste se califica como Cumplido.

		<u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2025) <u>Medios de Verificación:</u> Informe técnico sobre avances en cuanto a recomendaciones de eficiencia.
--	--	--